

CERTAMEN CORTOMETRAJES EN LA RIOJA

CERTAMEN CORTOMETRAJES “LA RIOJA DE CINE”

Bases

LA RIOJA TURISMO y LA RIOJA Film Commission, te presentan la primera edición del certamen de cortometrajes LA RIOJA DE CINE. Un festival creado para promocionar nuestra comunidad como plató sorprendente de cine a través de cinco cortometrajes realizados en sus hitos más turísticos.

1.- OBJETIVO DEL CERTAMEN

Promover la realización de 5 cortometrajes de ficción, localizados como mínimo en 10 hitos turísticos de La Rioja, con el fin de promocionar nuestras localizaciones y por ende el turismo/cultura.

El destino La Rioja y sus localizaciones deberán tratarse con un objetivo inspirador para el espectador, de manera que conduzca a despertar la necesidad de vivir en ese lugar historias propias o invite a desplazarse y poder recordar in situ aquello que se ha visionado e interiorizado de La Rioja.

2.- PARTICIPACIÓN

Podrán presentarse todos los proyectos, de temática libre, creados por cualquier persona mayor de edad (sin límite de edad).

3.- PROCEDIMIENTO Y FASES DEL CERTAMEN

- a) Los participantes deberán inscribirse a través de nuestra web www.filmcommissionlarioja.org
- b) Deberán enviar sus guiones antes del 15 de enero de 2020.
- c) Un comité de selección valorará y elegirá cinco proyectos que pasarán a la fase de rodaje de entre todos los recibidos. Los seleccionados se comunicarán la primera semana de febrero y en ese momento se harán públicas las fechas de rodaje.
- d) El cortometraje deberá ser entregado el 30 de abril de 2020 como fecha límite, mediante una de las siguientes vías:
 - Envío digital de la película a través de una plataforma de envío de archivos al siguiente email: lrfc@larioja.org
 - Envío de un USB a la siguiente dirección postal

REFERENCIA: **CERTAMEN LA RIOJA DE CINE. LA RIOJA FILM COMMISSION**

EDIFICIO RIOJAFORUM

C/ SAN MILLÁN 25

26004

LOGROÑO LA RIOJA

- e) Los premiados se darán a conocer en una gala de entrega de premios cuya fecha, se concretará durante el mes de mayo de 2020.

4.- DOCUMENTACIÓN Y GUIONES

Para inscribirse deberá:

- Cubrir con sus datos las ficha de inscripción que aparece en el enlace creado en www.filmcommissionlarioja.org para tal uso.
- Adjuntar en ese mismo enlace la documentación siguiente en un único documento PDF y en el siguiente orden:
 1. Portada/Cartel.
 2. Fotocopia del DNI (persona física)/ Fotocopia CIF (persona jurídica)
 3. Currículum Vitae.
 4. Declaración acreditativa de la originalidad de la obra.
 5. Guión literario (en castellano).
 6. Memoria explicativa del proyecto (1.500 palabras máximo). Debe incluir memoria del director y productor, tratamiento visual, público objetivo, plan de localizaciones tentativas.
 7. Plan de producción (Nombres del equipo técnico y artístico, presupuesto aproximado, equipo técnico necesario, calendario provisional, nombre de la productora (si se trabaja con productora) y otros posibles datos de interés sobre las particularidades del rodaje).

5.- TEMÁTICA, GÉNERO Y LOCALIZACIONES

La temática y género del corto serán libres, siempre y cuando la historia tenga lugar en al menos dos de las localizaciones propuestas por la organización y cumpla el objetivo de la convocatoria expresada al principio. Además de estas dos localizaciones elegidas, la totalidad del rodaje, incluidos los interiores, debe realizarse en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5.1.- LOCALIZACIONES

1. ABADÍA DE CAÑAS
2. LA GRAJERA. BODEGA INSTITUCIONAL
3. ALFARO. SOTOS DEL EBRO. COLONIA DE CIGÜEÑAS
4. HARO. BARRIO DE LA ESTACIÓN
5. SAN VICENTE DE LA SONSIERRA
6. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. CAMINO DE SANTIAGO
7. MUSEO DE LA CULTURA DEL VINO. DINASTÍA VIVANCO
8. NÁJERA. SANTA MARÍA LA REAL
9. CLUB NAÚTICO EL RASILLO
10. EZCARAY. VALDEZCARAY
11. MONASTERIO DE VALVANERA
12. CUEVAS DE ORTIGOSA DE CAMEROS
13. LAGUNA DE URBIÓN
14. PARQUE NATURAL SIERRA DE CEBOLLERA
15. CAÑÓN DEL RÍO LEZA
16. HUELLAS DINOSAURIO ENCISO
17. POBLADO CELTIBÉRICO CONTREBIA LEUKADE
18. RÍO CIDACOS A SU PASO POR ARNEDILLO
19. AUTOL. EL PICUEZO Y LA PICUEZA
20. ARNEDO. CIUDAD DEL CALZADO
21. CALAHORRA. LA CIUDAD BIMILENARIA
22. PLAZA DEL MERCADO LOGROÑO. Ciudad de Logroño.
23. CASTILLO DE CLAVIJO
24. CALLE MAYOR (ALTA Y BAJA) NAVARRETE
25. VINIEGRAS, BRIONES Y SAJAZARRA (LOS PUEBLOS MÁS BONITOS DE ESPAÑA)
26. MUSEO WURTH
27. ESDIR
28. CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA RIOJA
29. BARRANCO PERDIDO
30. ORIGEN DEL CASTELLANO. MONASTERIOS DE SUSO Y YUSO EN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
31. PARQUE DE LOS ENAMORADOS LOGROÑO
32. PLAZA DE LA VERDURA DE EZCARAY
33. CEMENTERIO DE MATUTE Y CEMENTERIO DE BRIEVA DE CAMEROS
34. EDIFICIO TOYO ITO
35. CALLE LAUREL
36. LAS 7 VILLAS

6.- IDIOMA Y DURACIÓN

El cortometraje podrá rodarse en cualquier idioma pero deberá contener subtítulos en castellano en cualquier caso. La duración será de 10 minutos como máximo, sin incluir los títulos de crédito.

7.- ORIGINALIDAD

El cortometraje deberá ser original e inédito y no podrá exhibirse hasta la finalización del certamen.

8.- FORMATO

El formato de grabación deberá ser en alta definición. La entrega del cortometraje se realizará en formato 1920 x1080 .mp4 o mov.

9.- PREMIOS

- Premio al mejor cortometraje: 3.000 euros + PREMIO DISTRIBUCIÓN en 120 festivales nacionales.

- Segundo premio: 2.000 euros.

- Premio ESPECIAL LA RIOJA DE CINE* 1.000 euros.

* En el fallo de este premio, se tendrá en cuenta aquella obra que mejor consiga filmar y plasmar la autenticidad de la Rioja como set de rodaje.

Los premios no son excluyentes entre sí y así mismo, alguno de ellos puede declararse desierto por el jurado.

Al importe de cada uno de los premios se le aplicará las retenciones previstas en la vigente legislación.

Los autores premiados deberán asistir al acto de entrega de premios en el lugar, fecha y hora que se señale al efecto o enviar a un representante en su lugar siempre que sea posible.

12.- JURADO

La valoración de los proyectos será realizada por un jurado cuyos miembros serán nombrados por la persona titular de la Dirección de Promoción Turística y Cultural entre personas de reconocida experiencias en el sector. Reflejará en su composición la pluralidad del audiovisual como fenómeno artístico e industrial y su decisión será inapelable.

Dicho jurado se reserva el derecho a declarar algún premio desierto por falta de calidad.

13.- OTROS DATOS

1. La organización proporcionará alojamiento durante tres noches a cada equipo (hasta un máximo de 5 personas en régimen de media pensión) y un seguro de responsabilidad civil.
2. Los participantes se comprometen a ceder los derechos de proyección pública del corto, siempre y cuando sea con fines culturales y promocionales, y haciendo constar la autoría de la obra.
3. La organización se reserva el derecho de descalificar un cortometraje si las diferencias entre el guión y la película son notables. En el caso de que haya futuras modificaciones en el guión, que cambien de una manera significativa el carácter de la película, será la organización quien apruebe o no dichas modificaciones.
4. La organización se reserva el derecho de proponer cambios en la relación localización/proyecto en función de la disponibilidad de unas u otras.
5. Los seleccionados para la fase de rodaje, deberán firmar un convenio de colaboración con la organización del certamen.
6. En los créditos deberán figurar por separado el logotipo de LA RIOJA FILM COMMISSION, LA RIOJA TURISMO y el del GOBIERNO DE LA RIOJA. Asimismo en los créditos finales deberán citarse los lugares de rodaje en La Rioja.